

Acta # 017.

Salon Municipal de reuniones de la Municipalidad de Lucerna
Ocoatepec a los 15 dias del mes de Julio del año 2024.
Sesion Ordinaria de este dia, celebrada por la Honorable Cor-
poracion Municipal, Presidida por el Alcalde Municipal Cesar
David Anta Mejia, Vice Alcaldesa Liddeny Briceida Espinoza Bú
con presencia de regidores Municipales en su Orden: Guido Or-
lando Espinoza Portillo, Lilian Esperanza Gonzalez Portillo, Sherly-
ng Nineth Polencio Lara, Orlando Antonio Portillo Peña, Maná



Maura Ayala Moran, asamblea en general y la Secretaria del despacho que da fe se procedio a desarrollar la siguiente agenda: iniciando a las

- 1) Invocacion a Dios
- 2) Apertura y bienvenida
- 3) Comprobacion de Qurum
- 4) Lectura del Acta Anterior
- 5) Inquietudes y Solicitudes
- 6) Informe de Tesoreria
- 7) Puntos Varios
- 8) Cierre de la Sección.

II Desarrollo

1) Invocacion a Dios dirigida por el señor Marco Antonio Mejia. 2) Apertura y bienvenida realizada por el Alcalde Municipal quien dio la bienvenida a los presentes y a la vez dio inicio a la seccion de este dia. 3) Comprobacion de Qurum tambien realizada por el Alcalde Municipal, encontrandose la Comparacion en su totalidad. 4) Lectura del acta anterior realizado por la Secretaria Municipal quien dio lectura a la misma, fue aprobada, Firmada y sellada sin ninguna modificacion. 5) Inquietudes y Solicitudes s.01 Señor Marco Tulio Mejia en compañía del Preiden del patronato de la comunidad de La Laguneta y un grupo de personas que integran este comite. Solicitan a la corporacion el apoyo con un ingeniero que les ayude a realizar un estudio para ejecutar de paso de agua, porque han visto que algunas personas lo han hecho y les a funcionado. Manifiestas que viendo la necesidad que hay en la comunidad con el agua en tomada a bien solicitar lo mencionado, es- perando sugerencias a la corporacion ya que ellos manejan mas el tema. El Alcalde municipal manifiesto que este tema esta- pensando a nivel del Municipio, o incluso en todo el pais. Veremos que tan posible es hacerla ya que un proyecto de estas es de arriergarse en toda, puesto a que se debe colar con una profundidad bastante, de aber agua se deben hacer estudios para comprobar si es buena agua, pero se verá



Municipalidad de Lucerna, Ocotepique

N° 316

la forma de mandar el ingeniero que solicitan y que sea el quien les explique la posibilidad que ustedes desean hacer en su comunidad. El Regidor Orlando Antonio Portillo manifiesta que solo es estudio tiene un gran precio. la idea es un buena, pero requiere de un gasto grande. El Alcalde Municipal manifiesta que se le planteara a la comunidad si desean el mejoramiento del Proyecto de Agua (tanque) que se inicie con los estudios para un paso de agua, agregando que la municipalidad no puede comprometerse con todo el proyecto, ya que es de una buena inversión, y hay mas necesidades en otras comunidades en especial con el mismo tema del Agua. El Señor Marco Antonio agradece y manifiesta que hablaran con la comunidad y lo analizaran. 5.02 La Señora Maria Lara solicita la venta de Dominio Pleno de un lote ubicado en Barrio el Centro de este municipio. El Alcalde explica los requisitos a cumplir, que se haga el tramite correspondiente y que el jefe de catastro realice la inspeccion necesaria. 5.03 Abogado Francisco Canabal como representante legal de la Señora Maria Luz Canabal. solicitan la venta de Dominio Pleno ubicado en Barrio el Centro de este Municipio. El Alcalde explica los requisitos a cumplir, y se mandara al jefe de catastro hacer las respectivas inspecciones. 5.04 Estudiantes del Municipio que estudian en el Municipio de San Benito en el Centro Educativo Danilo Canabal solicitan el apoyo con contraparte para la compra de un data show. El Alcalde manifiesta que se vera si se les puede apoyar. 5.05 Don Jose Lara solicita el apoyo con unas Pliegas de Aluzinc para mejorar el techo de su vivienda. El Alcalde municipal manifiesta que si la corporacion esta de acuerdo ese le puede apoyar. 5.06 Danilo Marian encargado de Unidad Municipal ambiental solicita su derecho a vacaciones que le corresponden en este año, teniendo 7 dias aun faltantes de su derecho, solicita que se le concedan partir del 29 de ^{Julio} Agosto al 06 de Agosto. El Alcalde Municipal manifiesta que es un derecho. 5.07 El Señor Jose Santos Garcia solicita el apoyo con unas laminas de Aluzinc para vivienda.



6) Informe de Tesorería: El Tesorero Municipal Carlos Rodolfo Serrano Pinto presenta su informe Financiero correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del presente año 2024 detallada de la forma siguiente:

Ingresos	Lps.
Ingresos corrientes	594.001,95
Transferencias (gobierno Central)	5,972,792.01
Otras Donaciones	2,000,000.00
Intereses bancarios	77,922.43
Total (general)	8,584,716.39

Egresos	Lps.
Funcionamiento	1,424,834.26
Fortalecimiento Social y Comunitario	2,163,478.46
OMM	274,126.00
Fortalecimiento cultural y convivencia Social	275,106.50
Fortalecimiento al desarrollo administrativo y Económico.	565,558.04
Infraestructura Municipal	367,761.50
Total	5,600,964.76

Estabilización del Saldo

Saldo Inicial del mes	4,343,686.52
Ingresos del mes	8,584,716.39
Balance (general)	12,928,402.91
Egresos del mes	5,600,964.76
Saldo al final del mes.	7,327,438.15

7) Puntos Varios 7.01 La Auditora interna Doms Elena Portillo. Presenta su informe mensual correspondiente al mes de Junio del presente año, detallando las actividades realizadas durante el mes: en cuadros aparte. 7.02 La honorable Corporación Municipal acuerdan y aprueban apoyar a Juan Jose Mejia con 10 laminas de Aluzinc de 76 pies. Para mejorar el techo de su vivienda. 7.03 El Jefe de Catastro Municipal Jose Belarmino Velasquez manifiesta que realiza la inspeccion de lote de solar que solicita la venta de Dominio Pleno



Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque

N° 318

a nombre de Anna del Carmen Guzman Salazar, con numero de identidad 1413-1961-00631. Mayor de edad, Ama de casa, Hondureña y vecina de este municipio de Lucerna departamento de Ocotepeque es dueña de un lote de solar, que solicita la venta de Dominio Pleno ubicada en Barrio San Jose. Siendo sus medidas y colindancias las siguientes: Norte mide 20.90 m y colinda con Amanda Lopez. al Sur mide 20.90 m y colinda con Martina Orellana Reyes, calle publica por media. al este mide 20.90 m y colinda con Andres Duban Fuentes. al Oeste, mide 20.90 m y colinda con Manuel Perez, calle publica por media con una extensión superficial de cuatrocientos treinta y seis punto Ochenta y uno metros cuadrados (436.81 m^2). La Honorable Corporacion Municipal, y atencion al punto 502 del acta numero 012 de fecha 03 de Junio año 2024. y en aplicacion del articulo 25, numeral 11 del articulo 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente. acuerdan conceder la venta de Dominio Pleno a Anna del Carmen Guzman Salazar. Pasa al pago de mil cuatrocientos cincuenta y uno ^{1,450.05}empreses cero ocho centavos exactos en la Tesoreria Municipal. Dicha empresta esta comprendida dentro de la escritura publica del casco, bajo el numeral 4144, tomo 56 folios de 207 al 209 y rescato bajo el numeral 62 tomo 1375 del registro de la propiedad, Hipotecas anotaciones preventivas de este departamento. 7.04 El lele de catastro Jose Belarmino Velasquez manifiesta que realiza la inspeccion de lote de solar que solicita la venta de Dominio Pleno a nombre de Miina Suyapa Lara Vicer. con numero de identidad 1408-1980-00060, Amor de edad, enfermera hondureña y vecina de este municipio de Lucerna departamento de Ocotepeque es dueña de un lote de Solar, que solicita a la venta de Dominio Pleno ubicada en el Barrio el Centro Siendo sus medidas y colindancias las siguientes: Norte mide 6.84 m y colinda con Manuel de Jesus Portillo, calle publica por media. Sur mide 6.84 m y colinda con victoriano Portillo Lara, al este mide 22.50 m y colinda con Juan Miguel Lara y Josedadalia Lara. Oeste mide 22.50 m y colinda con Rosa dila Mejia, con una extension



Superficial de ciento cincuenta y tres punto noventa metros cuadrados (153.90 m^2) La Honorable corporacion Municipal y en atencion al punto 5.02 del acto numero 010 de fecha 07 Mayo del año 2024. y en aplicacion del articulo 25 numeral 11 del articulo 70 de la ley de municipalidades y su reglamento vigente: Acuerdan conceder la Venta de Dominio Pleno a: Nirna Suxapa Lara Vizen. Pudio al pago de Quientos cace Lempiras cien ciento centavos exactos en la Tesoreria Municipal. Dicho inmueble esta comprometido dentro de la exentura publica del casco bajo el numeral 4144, tomo 56 Folios del 207 al 219 y rescato bajo el numeral 62 tomo 13765 del registro de la propiedad Hipotecas, anotaciones preventivas de este departamento. 7.05 El Jefe catastro Municipal Jose Belarmina Velasquez manifiesta que realiza la inspeccion de un lote de solar, que solicita a la venta de Dominio Pleno a nombre de Alma Ladia Gomez Mejia con numero de identidad 0506-1972-01114, mayor de edad, Ama de casa, hondureña y vecina de este municipio de Lucerna, departamento de Ocotepique, es dueña de un lote de solar, que solicita la venta de Dominio Pleno, Ubicado en el Barrio las Bnsas, Siendo sus medidas y lindancias las siguientes. Norte colinda con Jose Huberto Portillo, al sur colinda con Fredy Anibal Portillo Mejia Calle publica por medio, candidato Mejia. al este colinda con Elix Leonardo Mejia Mejia. Oeste colinda con Norma Manzanal Portillo y Fredy Anibal Portillo Mejia. Siendo la relacion de medidas del 0 al punto 1: mide 11.10 m del punto 1 al punto 2: mide 28.20 m; del punto 2 al punto 3: mide 6.00 m; del punto 3 al punto 4 mide 13.00 m; del punto 4 al punto 5; mide 4.30 m del punto 5 al punto 0 mide 16.80 m. con una exencion superficial de doscientos veintisiete punto ochenta metros cuadrados. (227.80 m^2) La Honorable Corporacion Municipal y en atencion al punto 5.07 del acto numero 007 de fecha 09 de enero año 2024.



Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque

N° 320

y en aplicación del artículo 25 numeral 11 del Artículo 70 de la ley de municipalidades y su reglamento vigente: Acuerdan conceder la venta de Dominio Pleno a Alma Ledia Gomez Mejia. Previa al pago de Seiscientos cincuenta y seis tem-ples setenta y cinco centavos exactos en la tesorería Mu-nicipal. Dicha inmueble esta comprometido dentro de la escritura publica del caso bajo el numeral 4144, tomo 5to Folios del 207 al 219 y recuento bajo el numeral 62 tomo 1375 del registro de la Propiedad Hipotecas, Anotaciones Preventivas de este Departamento. 7.06 El Tesorero Municipal Carlos Rolando Serrano Pinto y el Contador Municipal Gerardo Geobany Mejia Mejia solicitan a la corporacion la aprobacion de realizar modificaciones presupuestarias de las siguientes cantidades Lps. 255,000.00 Lps. 259,000.00, Lps. 550,000.00 7.07 La Honorable Corporacion Municipal acuerdan y aprueban transpaso entre renglones Pre-supuestarios por un monto de Lps 255,000.00 detallado de la forma siguiente:

Estructura Presupuestaria	Descripcion	Monto
01.00.000.001.000.11.800.11-001-01	Dieta	40,000.00
01.00.000.001.000.11.800.15-013-01	Dieta	40,000.00
01.00.000.005.000.11.100.11-001-01	Sueldos Basicos - Gerencia Administrativa	40,000.00
04.00.000.006.000.11.100.11-001-01	Sueldo - Maquinaria Pesada	45,000.00
04.00.000.006.000.11.520.11-001-01	Desimo cuarto mes - maquina pesada	10,000.00
04.00.000.007.000.11.510.11-001-01	Desimo tercer mes - unidad de transporte	80,000.00
Total del debito		255,000.00

Estructura Presupuestaria	Descripcion	Monto
01.00.000.003.000.11.510.11-001-01	Desimo tercer mes - secretario	500.00
03.00.000.001.000.21.21.0.11-001-01	Viajes Nacionales - Tesorero	20,000.00
03.00.000.001.000.25.300.11-001-01	Servicios de imprenta, publicaciones y Reproducciones.	25,000.00
03.00.000.001.000.25.200.11-001-01	Mantenimiento y reparacion de equipo y medios de Transporte.	61,000.00



Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque



N° 321

03.00.000.001.000.25610.11-001-01	Publicidad y propaganda	35,000.00
03.00.000.001.000.25610.15-013-01	Publicidad y propaganda	40,000.00
03.00.000.001.000.37110.11-001-01	Productos alimenticios y bebidas	43,500.00
03.00.000.001.000.25700.11-001-01	Servicio de internet	20,000.00
Total del Credito.		255,000.00

7.08 La Honorable Corporación Municipal acuerdan y aprueban traspasar entre renglones presupuestarios por un monto de Lps 259,000.00 detallada de la forma siguiente.

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
73.01.001.000.001.47110.11-001-01	construcción segunda etapa del centro integral de salud (GIS) en Barrio buenas Aíres, casco urbano	190,000.00
73.05.001.000.001.47210.11-001-01	Mantenimiento al puente llamado sobre río Alas o Ceranda	69,000.00
Total de Debito		259,000.00

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
13.02.000.000.000.54200.11-001-01	Subsidio a participación ciudadana	169,000.00
13.06.000.001.000.54200.11-001-01	Festival de la Pira	50,000.00
73.02.000.003.000.55110.11-001-01	compra de Alaud que serán utilizados para personas de bajos recursos.	40,000.00
Total del Credito		259,000.00

7.09 La Honorable Corporación Municipal acuerdan y aprueban Transpasar entre renglones Presupuestarios por un monto de Lps. 550,000.00 detallada de la siguiente forma

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
14.02.001.000.001.23400.11-001-01	Balastreo y conformación de calles del casco urbano, municipio de Lucerna.	350,000.00
14.02.001.000.001.23400.15-015-01	Balastreo y conformación de calles del casco urbano municipio de Lucerna.	160,000.00
14.03.000.006.000.51200.11-001-01	Levantamiento catastral	40,000.00



Municipalidad de Lucerna, Ocotepaque

N° 322

Total de Debito		550,000.00
1403000004000 54200 11-001-01	Repleno Sanitario	60,000.00
1403000005000 54200 11-001-01	Generacion de empleo	220,000.00
1403000005000 54200 15-013-01	Generacion de empleo	100,000.00
1402002000001 23400 11-001-01	Ampliacion y mantenimiento de calles en la comunidad de la concordia y aguacaliente	110,000.00
1402002000001 23400 15-013-01	Ampliacion y mantenimiento de calles en la comunidad de la concordia y aguacaliente	37,000.00
1402003000001 23400 15-013-01	Mantenimiento y reparacion de calles en la comunidad las Amoles	23,000.00
Total de Credito		550,000.00

7.10 Los Tecnicos Municipales Estefany Fabiola Herrada, Fedy Samuel Partillo, y Karla Mejia: Informan a la corporacion que se dara inicio a la elaboracion del nuevo Plan Municipal y el mismo debe ser aprobado por la corporacion la vigencia, estando las comisiones de 6 años, y 10 años. 7.11 La Honorable corporacion Municipal acuerdan y aprueban la vigencia del Nuevo Plan Municipal por un periodo de 10 años empezando enero 2025 al 31 de diciembre del 2035. 7.12 La Encargada de control tributario Sandra Yaliveth Martinez se presenta a corporacion a solicitar una modificacion al Plan de Arbitrios municipal para que en el se agreguen dos nuevos rubros: Tienda de conveniencia y Laboratorio clinico, manifiesta que queda a potestad de la corporacion los valores a pagar de mensualidad y permiso de operacion. 7.13 La Honorable corporacion Municipal acuerdan y aprueban modificar el Plan de Arbitrios año 2024: agregando lo siguiente. Tienda de conveniencia: valor del Permiso: lps 500.00. Valor de la mensualidad: por volumen de venta y Laboratorio clinico valor del Permiso lps 1000.00. Valor de la mensualidad lps 300.00. El Jefe de Catastro Jose Belarmino Velasquez informa a la corporacion que estuvieron en una reunion en la ciudad de



Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque



N° 323

Ocotepeque, en las oficinas de Gobernación Departamental, con el objetivo de socializar que la municipalidad de Sensen-ty Ocotepeque han solicitado la Delimitación de su municipio, por lo que se procedera a inspeccionar las majones en campo los dias comprendidos del 23-26 de Julio del año presente involucrando una comision que sera encabezada por el Regi-dor Orlando Antonio Portillo y Belarmina Velosquez. 7.15 La Honorable Corporacion Municipal acuerdan y aprueban apoyar a el señor Jose Santos Saturnino Garcia Mendez, de la comunidad de la concordia; con 4 lam. de aluzin de 7 pies y 4 lam de Aluzinc de 10 pies, para el mejoramiento del Edo de su vivienda, 8) Siere de la seccion: No habiendo más que tratar el Alcalde Municipal da por cerrado la seccion de este dia. Siendo las 5:30 p.m. se firma y sella para ha-cer constar.

Cesar David Anta Mejia

Cesar David Anta Mejia
Alcalde Municipal



Liddeny Ditzel

Liddeny Ditzel
Vice Alcaldesa



Orlando Orlando Espinoza Portillo

Orlando Orlando Espinoza Portillo
Regido.

Lilian Esperanza Gonzalez Portillo
Regido.

Sherlyng Nineth Palencia Lara

Sherlyng Nineth Palencia Lara
Regido.

Orlando Antonio Portillo

Orlando Antonio Portillo
Regido.

Maria Maura Ayala Moran
Regido.

Maria Jose Martinez Canajal
Secretaria Municipal

